Grupo iberpapel

IBERPAPEL GESTIÓN, S.A.

Resultados del 1S - 2025

Enero - Junio

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

Informe al 30/06/2025

El segundo trimestre prolonga la tendencia iniciada en el ejercicio 2025, marcada por un entorno global de incertidumbre e inestabilidad geopolítica. Estos factores han afectado directamente la dinámica del mercado internacional, especialmente a través de la política arancelaria, que ha generado un escenario regulatorio volátil y escasa visibilidad en materia de comercio exterior. Esta incertidumbre está alterando el comportamiento de múltiples agentes económicos y desestabilizando destinos comerciales tradicionalmente consolidados.

Durante los dos primeros trimestres de 2025, el mercado europeo de papel no estucado para impresión y escritura (UWF) ha atravesado una fase de ajuste, en la que se ha observado, en términos agregados, una evolución moderada de la demanda y un desajuste entre oferta y consumo.

La producción registró una reducción del 9,2 % interanual, en línea con un menor aprovechamiento de la capacidad instalada, que se situó por debajo de los niveles medios del ejercicio anterior. Paralelamente, los pedidos acumulados descendieron un 4,4 %, con una evolución más contenida en el segundo trimestre.

Las decisiones de compra por parte de los clientes tienden a postergarse, reflejando una mayor prudencia a lo largo de toda la cadena de valor. Este enfoque cauteloso ha repercutido en los volúmenes de pedido, incrementando la competencia entre operadores del sector. En este contexto, los precios del papel UWF en Europa continuaron ajustándose a la baja, con una media trimestral un 3 % inferior a la del mismo periodo del año anterior. Como medida de alineación con esta nueva dinámica de mercado, muchas compañías han optado por una moderación de su producción, ajustando así el grado de utilización de sus capacidades.

En paralelo, la caída generalizada de la demanda en todos los segmentos de mercado de papel ha presionado también a la baja los precios de la celulosa de mercado. Tras una leve recuperación en el primer trimestre desde su mínimo de diciembre, los precios volvieron a retroceder hasta niveles similares a los más bajos de 2024, que ya se situaban en mínimos de los últimos cuatro años. Este comportamiento ha acentuado la presión sobre los precios del papel.

En el ámbito energético, el fuerte incremento de costes registrado durante el primer trimestre se moderó parcialmente en el segundo; sin embargo, los precios se mantienen en niveles elevados. En comparación con el mismo periodo del año anterior, los costes de suministro eléctrico y de gas aumentaron en torno a un 30 %, lo que ha tenido un impacto significativo en los costes de fabricación del papel.

En resumen, el mercado continúa altamente tensionado, con una demanda débil, altos costes energéticos , precios a la baja y una competencia intensificada que como consecuencia ha generado una generalizada erosión de márgenes.

En un entorno marcado por desafíos relevantes para el conjunto del sector, nuestra compañía ha mantenido una resiliencia operativa destacable. Los niveles de producción se han sostenido de forma estable, con la única excepción de la parada técnica programada —habitual cada 18 meses— que tuvo lugar durante 10 días a finales del mes de marzo y principios del de abril. Esta continuidad operativa, junto con un firme compromiso con la eficiencia, nos ha permitido preservar una posición sólida en el mercado.

Pese a un contexto de presión en los precios y una menor actividad en la demanda, que se ha traducido en una importante reducción en el volumen de ventas de papel, hemos logrado cerrar el periodo con un resultado positivo de 2,23 millones de euros. Este desempeño pone de manifiesto la solidez de nuestra estrategia basada en la prudencia, la eficiencia operativa y la capacidad de anticipación frente a escenarios complejos. El EBITDA al cierre de junio de 2025 alcanzó los 8,93 millones de euros. Un 49,59%. menos que el año anterior

Por otra parte, seguimos consolidando nuestra estrategia de diversificación, orientada hacia segmentos de papel con aplicaciones más allá de la impresión y escritura. En los primeros seis meses del año, las ventas de productos destinados a embalaje, etiquetas y usos en la industria alimentaria y sanitaria representaron el 32,76 % del total, frente al 28,40 % registrado como promedio en 2024. Asimismo, a finales de este trimestre se han completado con éxito las pruebas industriales para la fabricación de papel marrón Kraft de fibra virgen, actualmente en fase de lanzamiento comercial, con el objetivo de posicionar esta nueva especialidad en el mercado.

Paralelamente, avanzamos en la identificación de nuevas oportunidades de negocio y en el desarrollo de programas de inversión orientados a incrementar nuestra capacidad de producción y ampliar la gama de productos ofrecidos.

1. RESULTADOS DE GESTIÓN CONSOLIDADOS AL 30 JUNIO 2025

El Importe Neto de la Cifra de Negocios ascendió a 116.210 miles de euros, con lo que disminuyó un (6,06) % con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior (30/06/2024: 123.709).

El EBITDA ha sido de 8.933 miles de euros (30/06/2024: 17.719) disminuyendo un (49,59) %. El margen bruto operativo es el 7,69 % (30/06/2024: 14,32 %).

El Beneficio Neto asciende a 2.230 miles de euros (30/06/2024: 10.330) un (78,41) % menos.

2. PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA.

a) Cuenta de resultados comparada en miles de euros

	30/06/25	30/06/24	Variación %
Importe neto de la cifra de negocios	116.210	123.709	(6,06) %
Otros ingresos	2.599	2.968	(12,45) %
Ingresos	**118.809**	**126.677**	**(6,21) %**
Var. existencias productos terminados y en curso	(1.323)	(7.878)	(83,21) %
Aprovisionamientos	(46.532)	(47.235)	(1,49) %
Gastos de personal	(12.050)	(12.101)	(0,42) %
Otros gastos	(49.971)	(41.744)	19,71 %
EBITDA	**8.933**	**17.719**	**(49,59) %**
Dotación de la amortización	(6.870)	(6.585)	4,32 %
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	–	–	
EBIT	**2.063**	**11.134**	**(81,47) %**
Resultado financiero	897	1.575	(43,05) %
Beneficio antes de los impuestos	**2.960**	**12.709**	**(76,71) %**
Impuestos	(730)	(2.379)	(69,32) %
BENEFICIO NETO	**2.230**	**10.330**	**(78,41) %**

b) Ingresos de Explotación

El Importe neto de la cifra de negocios acumulado al 30/06/2025 ascendió a 116.210 miles de euros (30/06/2024: 123.709), lo que significa una disminución del 6,06 % siendo las partidas más significativas, las siguientes:

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024	Var. %
Venta de Papel	95.377	110.973	(14,05) %
Venta de Electricidad	19.531	10.909	79,04 %
Venta de Madera	1.302	1.827	(28,75) %

i. Ventas de papel

En este periodo del ejercicio el importe de las ventas de papel se han reducido un 14,05 %. Las unidades físicas vendidas han disminuido un 11,58 %, y el precio de venta ha disminuido un 2,89 %, en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior.

ii. Ventas de energía eléctrica

La facturación en el epígrafe "ventas de electricidad" ha aumentado un 79,04 % con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, derivado de un incremento,tanto del precio de venta un 46%, como de la cantidad un 44%.

iii. Ventas de madera

Las sociedades forestales han vendido madera, en España y Argentina por un importe de 1.302 miles de euros (30/06/2024: 1.827 miles de euros).

3. BALANCE CONSOLIDADO AL 30/06/2025 Y 31/12/2024

BALANCE ACTIVO

	Miles de euros	30/06/25	31/12/24
I.	Inmovilizado material	156.415	160.501
II.	Activos biológicos	14.552	16.168
III.	Otros activos intangibles	14.605	7.996
IV.	Activos por impuestos diferidos	4.073	4.232
V.	Activos financieros no corrientes	6.265	6.137
	A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**195.910**	**195.034**
II.	Existencias	36.583	35.839
II.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	94.404	54.724
IV.	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	78.628	122.082
	B) ACTIVOS CORRIENTES	**209.615**	**212.645**
	TOTAL ACTIVO (A+B)	**405.525**	**407.679**

BALANCE PASIVO

	Miles de euros	30/06/25	31/12/24
I.	Capital	6.579	6.579
II.	Ganancias acumuladas y otras reservas	335.795	318.097
III	Resultado del ejercicio	2.230	23.161
IV.	*Menos: Valores Propios*	(1.071)	(1.081)
V.	Diferencias de cambio	(12.519)	(9.978)
VI.	Prima de emisión de acciones	2.839	8.291
IX.	*Menos: Dividendos a cuenta*		(5.451)
	A) PATRIMONIO NETO	**333.853**	**339.618**
I.	Deudas con entidades de crédito	9.677	12.451
II.	Pasivos por impuestos diferidos	359	484
III	Provisiones no corrientes	168	130
IV.	Otros pasivos no corrientes	4.040	2.101
	B) PASIVOS NO CORRIENTES	**14.244**	**15.166**
I.	Deudas con entidades de crédito	6.070	5.975
II.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	40.518	39.468
III.	Provisiones para otros pasivos corrientes	10.840	7.452
	C) PASIVOS CORRIENTES	**57.428**	**52.895**
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)	**405.525**	**407.679**

a) *Activos Biológicos*

La valoración de los activos biológicos es realizada anualmente por el experto independiente "Galtier Franco Ibérica, S.A.".

El alcance de esta valoración comprende todos los activos biológicos propiedad de las sociedades del Grupo con actividad forestal localizados en España y Argentina.

Para realizar la mencionada valoración se identifican los activos biológicos, agrupándolos en función de sus características físicas y de sus coordenadas geográficas. Cada uno de los grupos de activos biológicos definidos ha sido clasificado en función de sus cualidades y dimensionado en función de sus características cuantitativas, procediéndose a la determinación del valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta de cada grupo. Considerando los siguientes criterios en el proceso de valoración: determinación del tipo de producto, especie y calidad, crecimiento anual, fecha de plantación o rebrote, fecha de tala, grado de madurez, coste de plantación, coste de disposición, así como precios de transacciones recientes en el mercado, precios de mercado de activos similares y referencias del sector.

Siendo los criterios de valoración:

Jerarquía de valor razonable 1 según NIIF 13: La dirección ha valorado activos biológicos maduros y no maduros tomando como referencia la oferta vigente en un mercado activo.

Jerarquía de valor razonable 2 según NIIF 13: La dirección ha valorado aquellos activos que habían alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección, de acuerdo con el informe del experto independiente "Galtier Franco Ibérica, S.A." tomando como referencia el precio de venta de la madera en pie, en cada mercado donde se encuentre localizado el activo.

Jerarquía de valor razonable 3 según NIIF 13: La dirección ha valorado aquellos activos que no han alcanzado el estadio óptimo de maduración de acuerdo con los costes incurridos. Entre los costes más significativos se incluye valor de la planta, preparación del terreno, trabajos culturales, etc.

Las subvenciones oficiales relacionadas con un activo biológico se reconocen como ingresos cuando, y solo cuando, tales subvenciones se conviertan en exigibles.

En este sentido, al 30 de junio de 2025 el Grupo cuenta actualmente con activos biológicos —especies forestales— que, tras el proceso de desinversión llevado a cabo en Uruguay durante el ejercicio 2023, se localizan principalmente en Argentina y, en menor medida, en España. El grado de madurez de estos activos depende de diversos factores: ambientales, silvícolas y también de aspectos vinculados a la comercialización y al mercado. Con el objetivo de reflejar valoraciones más fiables y ajustadas a la realidad actual de las especies forestales que mantiene, el Grupo ha optado por ajustar dicho grado de madurez, de 13 años utilizado anteriormente para todas las especies, a utilizar una horquilla de entre 12 o 14 años de grado de madurez en función de la especie forestal, basándose en criterios técnicos. Al 30 de junio de 2025 el Grupo no dispone de la información precisa del experto independientes utilizado en años anteriores para poder cuantificar el impacto al cierre del ejercicio, sin que resulte posible estimar el impacto al 31 de diciembre de 2025 o en ejercicios futuros, si bien no se estima que dicho impacto sea significativo.

b) Deudas con entidades de crédito

El Grupo tiene una caja neta positiva al 30/06/2025 de (116.537) miles de euros (31/12/2024: (119.113) miles de euros). En el epígrafe "Efectivo, depósitos bancarios y fondos", en cuadro inferior, se incluyen en el periodo 53.656 miles de euros correspondientes a imposiciones con un vencimiento superior a tres meses, y 15.457 miles de euros al 31/12/2024 de fondos monetarios, registrados en el balance de este informe, dentro de la partida del activo corriente "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

Miles de euros	**30/06/2025**	**31/12/2024**
Deuda con entidades de crédito a largo plazo	9.677	12.451
Deuda con entidades de crédito a corto plazo	6.070	5.975
Tota Deuda	**15.747**	**18.426**
Menos: Efectivo, depósitos bancarios y fondos	(132.284)	(137.539)
Deuda neta	**(116.537)**	**(119.113)**
Patrimonio neto	333.853	339.618
Índice de apalancamiento	**(34,91) %**	**(35,07) %**

El siguiente gráfico refleja la evolución de la sólida estructura financiera del Grupo:

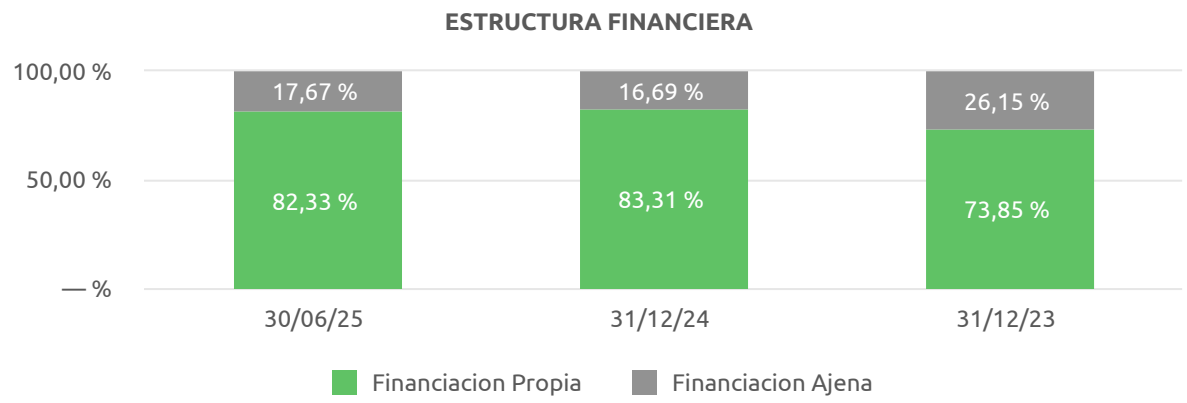

Gráfico I

4. CRITERIOS CONTABLES

En la elaboración de la presente información contable correspondiente al 30/06/2025, se han utilizado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, las interpretaciones CNIIF y la legislación mercantil aplicable a las entidades que preparan información conforme a las NIIF-UE.

Las MAR son las medidas que utiliza internamente la dirección y Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, S.A. para la toma de decisiones y por tanto consideramos que son importantes para los usuarios de la información financiera para valorar los resultados del Grupo y su situación financiera, en el presente informe se recogen las siguientes medidas alternativas de rendimiento (MAR) no reguladas cuya definición se detalla a continuación.

EBITDA AJUSTADO ("Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization") es un indicador que mide el resultado de explotación de la compañía antes de deducir los intereses, impuestos, deterioros, amortizaciones y resultados sobre activos no corrientes. Al prescindir de las magnitudes financieras, tributarias, deterioros y amortizaciones es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados, permitiendo su comparación con otras compañías del sector.

EBITDA AJUSTADO = Beneficio de Explotación – Amortización – Deterioros – Resultado de la enajenación de los activos no corrientes.

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024
Beneficio de Explotación	2.063	11.134
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0	0
Amortización	6.870	6.585
EBITDA ajustado	**8.933**	**17.719**

Margen Bruto Operativo, El margen bruto operativo, se calcula como el cociente entre el indicador EBITDA, definido previamente, y el importe neto de la cifra de negocios obtenido de la cuenta de resultados consolidada de Grupo Iberpapel.

Margen bruto operativo = EBITDA / Importe neto de la cifra de negocios.

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024
EBITDA	8.933	17.719
Importe Neto de la cifra de negocios	116.210	123.709
Margen Bruto Operativo %	**7,69 %**	**14,32 %**

EBIT ("Earnings Before Interest and Taxes) es un indicador que mide el margen de explotación de la compañía antes de deducir los intereses e impuestos, es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector. El EBIT se calcula como el EBITDA, agregando las amortizaciones.

EBIT = EBITDA - Amortizaciones.

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024
EBITDA	8.933	17.719
Amortización	(6.870)	(6.585)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0	0
EBIT	**2.063**	**11.134**

5. INMOVILIZADO

El incremento del inmovilizado material e inmaterial hasta Junio de 2025 ha sido de 3.537 miles de euros.

6. EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

La acción del Grupo Iberpapel a 30/06/2025 cerró a un precio de 20,30€ (31/12/2024: 17,80€), lo que supone un incremento del 14,04 % con respecto al valor de cierre del año anterior. Su valor llegó a alcanzar un máximo de 22,30€ y un mínimo de 17,85€ .Principales datos referidos a la acción:

	30/06/2025	**2024**	**2023**
Capital admitido (millones €)	6,58	6,58	6,45
Nº de acciones (x 1000)	10.964	10.964	10.750
Capitalización (millones de €)	222,58	195,17	193,50
Volumen contratado (miles de acciones)	886	853	1.479
Efectivo contratado (millones de €)	17,58	15,83	24,21
Último precio del periodo (€)	20,30	17,80	18,00
Precio máximo del periodo (€)	22,30 (8-May)	20,30 (12-Jun)	19,85 (11-Dic)
Precio mínimo del periodo (€)	17,85 (2-Ene)	17,05 (16-Feb)	13,30 (2-Ene)

Fuente: BME y Bolsa de Madrid (Resumen de actividad de renta variable)

Evolución comparada de la acción al 30/06/2025

(Base 100 al 31/12/2024)

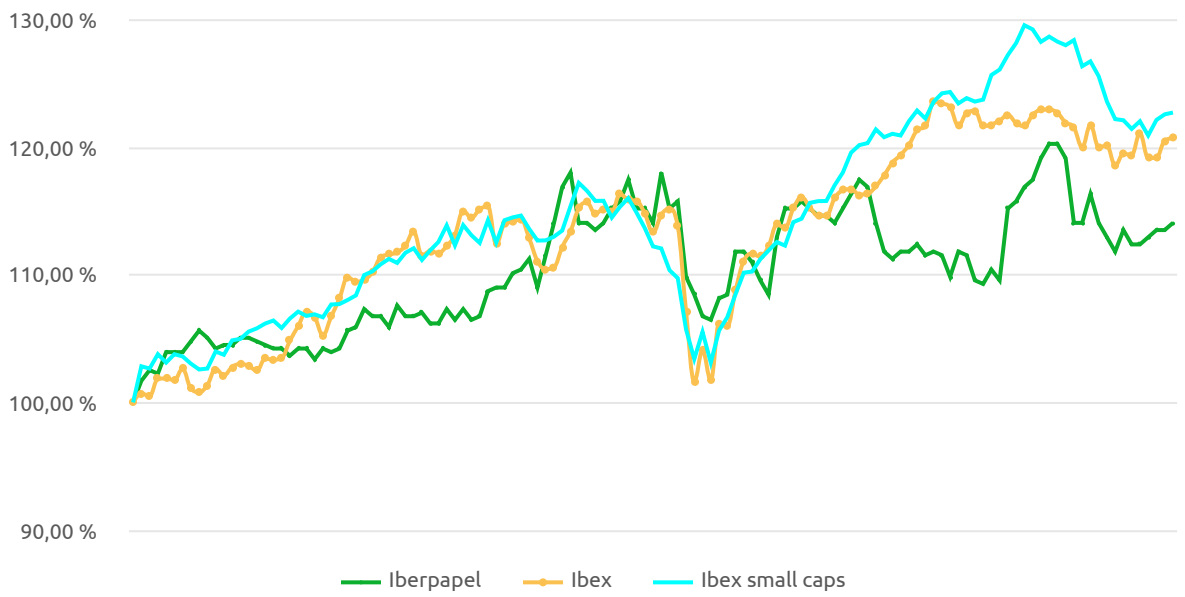

Gráfico II

El Grupo Iberpapel mantiene la relación con sus accionistas y sus inversores sobre la base de la transparencia y del sostenimiento de canales adecuados para que la información fluya de manera permanente y accesible a todos.

La página web (**www.iberpapel.es**) mantiene de forma permanentemente actualizada toda la información necesaria sobre la compañía y el Grupo, así como los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés.

El departamento de Relaciones con Inversores está abierto a cualquier consulta a través de la propia página web y del correo electrónico atencion.al.accionista@iberpapel.es

7. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

27/02/2025.- La sociedad remite información financiera del ejercicio 2024.

20/03/2025.- La Sociedad informa y publica la convocatoria para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tuvo lugar los días 23 y 24 de abril, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

25/04/2025.- La Sociedad remite los acuerdos adoptados por la Junta General celebrada el día 24 de abril.

25/04/2025.- La Sociedad informa sobre el acuerdo del Consejo de Administración relativo la devolución parcial de la prima de emisión en la cantidad de 0,50 € por acción.

28/04/2025.- La Sociedad remite los resultados del primer trimestre de 2025.

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN		1
1.	El Grupo Iberpapel	2
2.	Investigación y desarrollo	5
3.	Gestión del riesgo	6
4.	Evolución previsible del grupo	22
5.	Hechos posteriores a la fecha del balance	22

1. El Grupo Iberpapel

Iberpapel es un grupo papelero integrado con presencia internacional que posee:

- 14.610 hectáreas de terrenos.
- Una capacidad instalada de pulpa de celulosa de 240.000 toneladas métricas, y
- 250.000 toneladas métricas de papel, en la calidad de impresión y escritura.
- Así mismo produce 10Mwh de energía eléctrica de su turbina de biomasa, con una capacidad de 20Mwh y;
- 60Mwh de energía eléctrica por medio de cogeneración gas.

Grupo Iberpapel desarrolla las siguientes actividades:

- Forestal a través de entidades con domicilio fiscal en España y Argentina.
- Industrial, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.
- Comercial por medio de sociedades para la comercialización del papel en España, donde vende aproximadamente 50% de su producción y compañías que exportan el producto principalmente a Europa.

Grupo Iberpapel está formado por 17 sociedades, Iberpapel Gestión, S.A. sociedad dominante y 16 dependientes controladas directa o indirectamente en el 100% su capital, por lo cual no existen socios con participaciones minoritarias. El Anexo I de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidadas recoge información adicional respecto de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid y Bilbao.

1.1. Órgano de Gobierno de Iberpapel Gestión, S. A.

Iberpapel cuenta con dos órganos principales de gobierno: la *Junta de Accionistas y* el *Consejo de Administración*. Las funciones de dichos órganos han sido establecidas de conformidad con la normativa española, así como de acuerdo con las reglas y recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Hasta el 30 de junio de 2025 el Consejo de Administración celebró seis sesiones de consejo, contando todas ellas con la presencia del Presidente. Así mismo, la Comisión de Auditoría se reunió en cuatro sesiones, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en cuatro y la Comisión de Sostenibilidad) en dos y la Comisión de Inversiones en dos ocasiones.

Las Sociedades dependientes Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., planta industrial del Grupo e Ibereucaliptos, S.A.U., entidad que posee la propiedad de las empresas con actividad forestal, cuentan asimismo con un Consejo de Administración que a 30 de junio de 2025 está formado por 6 y 8 consejeros cada respectivamente. El resto de las compañías del Grupo, se rigen por un Órgano de administración compuesto por dos administradores mancomunados.

El Consejo de Administración tiene reservada la aprobación en pleno de las políticas y estrategias generales del Grupo y en particular:

- La política de inversiones y financiación.
- La definición de la estructura del Grupo de sociedades.
- La política de Gobierno Corporativo.
- La política de Responsabilidad Social Corporativa.

- El Plan Estratégico o de Negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales.
- La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.
- La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

La Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2025 aprobó entre otros acuerdos:

La modificación del artículo de los estatutos sociales 21º.
Reelección de Don Fermín Urtasun Erro, con la categoría de consejero "otros externos".
Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Don Ignacio Burutarán Usandizaga con la categoría de consejero independiente.
Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Doña Agatha Echevarría Canales, con la categoría de consejera independiente.
Nombramiento de Don Álvaro Ybarra Zubiria, con la categoría de consejero dominical.
Fijación en 12 (doce) miembros el número de consejeros.
Aprobación de la Política de Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.

1.2. Visión estratégica y perspectivas.

Iberpapel es un grupo papelero integrado comprometido con la calidad, el servicio y el medio ambiente. Desde nuestros orígenes, con la fundación de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga en 1935, nos hemos posicionado como uno de los principales actores del mercado de papel de impresión y escritura en España.

El éxito de nuestro modelo de negocio se basa en un alto grado de integración de las diferentes fases del proceso productivo: celulosa, papel y cogeneración. Este modelo nos proporciona una clara ventaja competitiva en cuanto a costes y un elevado grado de flexibilidad industrial y comercial. Las principales fortalezas de nuestro modelo son:

- Alto grado de integración del proceso productivo.
- Fabricación bajo pedido.
- Liderazgo en productividad y eficiencia.
- Fuentes de energía bajas en carbono.
- Énfasis en la sostenibilidad, transparencia y respeto al medio ambiente.
- Esfuerzo inversor.
- Investigación, desarrollo e innovación.
- Una situación financiera saneada.

Estos factores diferenciales nos han permitido alcanzar un buen posicionamiento en el sector y afrontar situaciones de mercado excepcionalmente difíciles. Nuestro objetivo es consolidar la eficiencia, productividad y control de costes características en nuestro modelo, sin renunciar al crecimiento gracias a nuevas inversiones dirigidas a ampliar capacidad de producción y diversificar producto.

La vocación internacional de Iberpapel complementa la estrategia de crecimiento y ha contribuido a disminuir la exposición al riesgo derivado de la coyuntura económica. Las exportaciones y las importantes inversiones realizadas, tanto industriales como forestales, nos han dotado de un alto grado de flexibilidad para hacer frente a variaciones en los precios de los suministros y optimizar la cartera de clientes y las ventas de papel.

- **División Forestal:**

La estrategia de la división forestal se centrará en los próximos años en repoblar con la mejor genética disponible aquellos campos con potencial para optimizar su aprovechamiento, siempre teniendo presente la sostenibilidad del todo el sistema natural.

Además de comercializar la madera en los mercados locales, se está en condiciones de exportar madera desde Argentina cuando haya necesidad o la coyuntura lo permita.

Se seguirá con el proceso de mejora continua en las siguientes líneas de trabajo:

- Certificación de la gestión forestal en los diferentes países, por los estándares internacionales más exigentes del momento, integrando el aprovechamiento forestal con la preservación de la biodiversidad y trasladando un beneficio socioeconómico a las poblaciones locales.
- Sistemas silvopastoriles y caza integrados en los sistemas forestales y naturales.
- Aplicar las mejores técnicas silvícolas para optimizar el valor económico de los montes.
- Seguir con los proyectos de captación de dióxido de carbono mediante el uso de forestaciones que redunden en un beneficio para el conjunto de la sociedad, al ayudar a retirar los gases de efecto invernadero de la atmósfera.
- Calcular la Huella de Carbono del Grupo para poder cuantificar el impacto que tienen las diferentes compañías y así poder diseñar un plan de acción en este sentido.

- **División Industrial:**

Hasta 30 de junio de 2025 el grupo ha invertido 3.537 miles de euros.

Los proyectos de inversiones plurianuales aprobados, por un importe estimado de 25 millones de euros en los que Grupo Iberpapel está trabajando son:

- Reforma de instalación de recepción, dosificación, troceado y transporte de madera desde la recepción de ésta en camiones hasta su almacenamiento en los silos de astillas. (14 millones de euros)
- Emisario terrestre para la conducción de los vertidos de la fábrica (10 millones de euros) hasta su conexión al emisario terrestre-marino de la mancomunidad.
- Implantación de un sistema de limpieza de gases de la depuradora biológica en sustitución del actual basado en carbón activo
- Sustitución de cierres laterales de la prensa ENPC, pasando de los actuales basados en cámara hinchable a cierres mecánicos.
- Modernización del sistema informático de captura de datos y seguimiento de la producción en las máquinas de papel
- Mejora del control y la automatización del proceso de blanqueo mediante la incorporación/reposición de varios medidores
- Instalación de equipos para el envío de pasta blanqueada en media consistencia a la prensa de secado.

Así mismo, existen proyectos en estudio, por importe de 6, 5 millones de euros, que son:

- Reforma de circuito de aproximación de Máquina 1 con cambio de la caja de entrada a una nueva con control de dilución, instalación de equipo shaker para la mejora de la formación y características del papel,sustitución de bombas, de depuración, etc.
- Reforma del aplicador de almidón de la Máquina 3.
- Modernización de varios equipos de la línea de producción de A4.

Continuamos analizando nuevas oportunidades de negocio atendiendo a las necesidades del mercado y del entorno, con el objetivo de definir nuestra estrategia de inversión orientada a la optimización de nuestra capacidad de producción y a la diversificación de nuestros productos sin dejar de explorar oportunidades de inversión en el ámbito de la mejora energética

- **División comercial:**

  - Captación de un mayor número de clientes, ligado a un mayor número de ventas.
  - Continuar en la estrategia de diversificación hacia las calidades desarrolladas en los últimos años en productos para embalaje, etiquetas y sectores de alimentación y sanitario.
  - Aumento de nuestra oferta con la gama de papel <<neutro en carbono>>.

2. Investigación y desarrollo

Grupo Iberpapel continúa aumentando su esfuerzo en programas I+D+i, en la búsqueda de nuevos productos, la mejora en el proceso productivo y haciendo un seguimiento permanente de nuevas tecnologías.

i. En 2013 Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. se puso en servicio un novedoso sistema de eliminación de compuestos olorosos que además de reducir el impacto ambiental en los alrededores supone un importante aumento de la eficiencia energética de la planta. Durante la reforma de la planta de celulosa del año 2020, el sistema de tratamiento de gases fue ampliado y mejorado con nuevos equipos, con el objetivo de reducir más el impacto oloroso.

ii. Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. trabaja en un proyecto de I+D sobre valorización de la lignina procedente de la cocción de la madera en el proceso de obtención de la celulosa. Se pretende la transformación de los procesos tradicionales en procesos de biorrefinería a partir de los cuales puedan obtenerse productos químicos orgánicos intermedios en la síntesis de otros compuestos. Este proyecto se realiza en cooperación con entidades universitarias.

iii. Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga S.A.U. ha calculado su huella de carbono de producto en base a la norma ISO 14.067:2018. En base a este cálculo ha realizado una verificación de neutralidad de carbono según PAS 2060 que, mediante los derechos generados en su proyecto verificado de captación de CO2 en plantaciones forestales, ofrece la opción a sus clientes de utilizar un papel totalmente neutro en carbono.Tanto Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga como El Grupo Iberpapel han calculado igualmente su huella de carbono de organización, y la han certificado según la norma ISO 14064-1.

    En la segunda mitad de 2023, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga ha procedido a sustituir el antiguo horno de cal que databa de 1990. La nueva instalación supone una importante innovación y mejora en eficiencia energética, y además cierra el círculo de recuperación interna del carbonato cálcico, aplicando los principios de la economía circular.

iv. La creciente preocupación por el medio ambiente y el cambio climático no solo se ha visto reflejada en el ámbito político con el desarrollo de directrices más estrictas y políticas más ambiciosas, sino que también se ha hecho patente su impacto en el ámbito social. Esto ha derivado en un cambio de paradigma hacia un consumo más sostenible y responsable, haciendo que los consumidores se decanten cada vez más por materiales y marcas respetuosas con el medio ambiente.

Este hecho, juntamente con el auge del comercio digital, está haciendo patente el cambio que estamos viviendo en cuanto a las tendencias en el consumidor en los últimos años. La escalada exponencial de la compra online conlleva un crecimiento exponencial en la demanda de embalaje, envasado y etiquetado. Para dar respuesta a este cambio en las necesidades en un corto periodo de tiempo, la industria del papel en España está trabajando conjuntamente para crear nuevos productos para desplazar la utilización de embalajes de plástico.

En esta coyuntura, el papel como material biodegradable y respetuoso con el medio ambiente está llamado a reemplazar a los polímeros sintéticos como materiales de referencia en el mercado de los embalajes flexibles.

La filial papelera, conocedora de las nuevas tendencias del sector, ha venido desarrollando desde hace años, una intensa labor de mejora e innovación en sus productos y procesos, para aportar al cliente la máxima satisfacción posible respondiendo tanto a los requerimientos estéticos y mecánicos del papel en todos sus usos y al cumplimiento de los más altos estándares medioambientales. Entre los nuevos productos, que cada vez cuentan con más peso destacamos:

- VELLUM SC: frontal de soporte térmico. 52-65 gr.
- VELLUM TT: frontal para etiquetas autoadhesivas destinadas a la impresión Termo-Transfer. 68-73 gr.
- ZICUBAG: papel para bolsas. 60-130 gr.
- ZICUBAG GR: papel para embalaje con tratamiento antigrasa. 35-60 gr.
- ZICUFLEX: papel para embalaje. 35-60 gr.
- ZICUPHARMA: papel para la impresión de prospectos parta la industria farmacéutica, acabado standard. 40-60 gr.
- ZICUJET: papel para impresoras inkjet de alto volumen . 75-90 gr.
- ZICUSIL: soporte para siliconado de bajo gramaje. 35-60 gr.
- ZICUBAG GR SLIP EASY: papel antigrasa con tratamiento slip easy para cápsulas de magdalenas, muffins, etc. 32 gr.
- ZICUPHARMA HO: papel para la impresión de prospectos para la industria farmacéutica con alta opacidad. 37-50 gr.

3. Gestión del riesgo

El Grupo controla y gestiona los riesgos en los diversos niveles de supervisión, control y gestión.

a. Consejo de Administración. Ejerce la responsabilidad del mantenimiento del sistema de control interno que incluye el seguimiento y control de los riesgos relevantes del Grupo. El Consejo de Administración establece los principios y directrices generales del sistema de gestión y control de riesgos, fija el nivel de riesgo aceptable para la entidad y establece las directrices de actuación específicas para gestionar y mitigar las distintas categorías de riesgos financieros y no financieros, y la supervisión de los sistemas internos de información y control. Además, es el Órgano responsable de la determinación y aprobación de la Política de Control y Gestión de Riesgos.

b. Comisión de Auditoría. Ejerce, autorizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, la supervisión y evaluación del proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al Grupo incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción (lo cual podrá ser realizado alternativa o complementariamente por la comisión de responsabilidad social corporativa) revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

c. Comisión de Sostenibilidad: Tiene entre sus funciones las adquiridas de la comisión de responsabilidad social corporativa, revisar, impulsar y supervisar las actuaciones (políticas, estrategias, planes, informes…) en materia de responsabilidad social corporativa y sostenibilidad., así como, la supervisión del cumplimiento de los requerimientos legales y de las normas del Sistema de Gobierno Corporativo. Asimismo, podrá revisar, en coordinación con la Comisión de Auditoría (quién dispondrá de la supervisión última de las funciones de control y gestión de riesgos), los sistemas de control interno y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos al Grupo. A 30 de junio de 2024 se ha definido

y diseñado las líneas maestras de las funciones y competencias que será establecidas en el Reglamento del Consejo.

d. Comisión de Nombramientos y Retribuciones: Tiene entre sus principales funciones evaluar la estructura, tamaño, composición, competencias, conocimientos, diversidad y actuación del Consejo y sus Comisiones, así como la idoneidad individual y colectiva de sus miembros. Proponer e informa sobre nombramientos, reelecciones y ceses de consejeros (especialmente independientes), del Secretario/Vicesecretarios y de Altos Directivos; define perfiles y composición de las Comisiones. Revisa la política de selección de consejeros y alta dirección. Planificar y coordinar la sucesión ordenada del Presidente y del primer ejecutivo; supervisa el gobierno corporativo, la independencia de los consejeros independientes e informa el informe anual correspondiente. Proponer la política retributiva y demás condiciones contractuales de consejeros y Altos Directivos.

e. Comisión de Inversiones: cuyas funciones son proponer al Consejo la aprobación, revisión y actualización de las Políticas de Inversión según el plan estratégico de la compañía.Informar, cuando se le requiere, sobre la estrategia de inversión y decisiones estratégicas de inversión o desinversión. Realizar el seguimiento de las inversiones para verificar el cumplimiento del presupuesto o justificar desviaciones. Proponer medidas para optimizar el retorno y la rentabilidad de las inversiones, alineadas con las políticas y sostenibilidad del grupo. Definir las funciones y mecanismos de funcionamiento de la comisión.

f. Resto de Órganos que Iberpapel ha constituido para la implantación, el control y el seguimiento de los distintos sistemas de gestión de riesgos:

- Órgano de Control del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y Cumplimiento Penal: tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño, implementación y efectivo funcionamiento de los sistemas de gestión y control de riesgos entre los que se incluye el Sistema de Control Interno para la Información Financiera (SCIIF).

- Órgano de Control y Seguimiento (corporate defense): gestión de aquellos riesgos penales que puedan afectar a la actividad y a los empleados de dicha Sociedad.

Estos Órganos revisan periódicamente el "Sistema de Control de Riesgos", con el fin de que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer adecuadamente. Concretamente, el Consejo de Administración a partir de la evaluación de los riesgos operativos supervisados por la Comisión de Auditoría, lleva a cabo el control y la gestión de estos. Igualmente, dentro de las principales actividades de los Órganos mencionados están la de velar por la independencia y eficacia de los sistemas de control interno (proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna); recibir información periódica sobre sus actividades y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

Siguiendo el Código Unificado de Buen Gobierno, el Grupo desarrolla labores de auditoría interna (lideradas por personal de Iberpapel con el soporte de consultores externos) que, bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Asimismo, los Órganos identificados son los responsables de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno, de su implantación y de su supervisión.

1. Gestión del riesgo financiero y capital

Las actividades de Grupo Iberpapel están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de cambio, del precio, de tipo de interés de los flujos de efectivo, riesgo de regulación general de energía y riesgo por las inversiones en el extranjero), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo se centra en minimizar los efectos derivados de la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera.

a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera, fundamentalmente, en euros y, por tanto, no está expuesto de manera significativa a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera.

El Grupo no tiene políticas de cobertura frente al riesgo de tipo de cambio.

La pérdida por diferencias netas de cambio registradas en la cuenta de resultados en el periodo asciende a (255) miles de euros, (30/06/2024: 31 miles de euros), representando un (8,62) % del resultado antes de impuestos.

ii. Riesgo de precio

Grupo Iberpapel no está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital e instrumentos financieros.

La madera es la principal materia prima del Grupo, su precio y su suministro está sujeto a fluctuaciones. El riesgo derivado de la oferta se mitiga principalmente por la disponibilidad de madera en nuestras plantaciones en Sudamérica y España, así como la diversificación de fuentes de suministro principalmente en la selección de proveedores de la cornisa Cantábrica. Por otro lado, un incremento del 5,00 % en el precio del eucalipto originaría una disminución en el resultado de explotación de aproximadamente el 14,98 %.

iii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

En relación con este riesgo, el Grupo mantiene en su balance a 30 de junio de 2025 un importe de deuda financiera a largo plazo y corto plazo de 15.747 miles de euros, (31/12/2024: 18.426 miles de euros) que representa el 3,88 % (31/12/2024: 4,52 %) del total pasivo y patrimonio neto. Esta deuda se corresponde a préstamos con tipo de interés fijo (Nota 17). Ahora bien, el efectivo y fondos de carácter monetario al 30 de junio de 2025 ascendía a 78.628 miles de euros, (31/12/2024: 122.082 miles de euros).

iv. Riesgo de regulación general de energía

La generación y venta de energía eléctrica es una actividad regulada, por lo que los ingresos que se derivan de ella están condicionados por las primas establecidas por el Gobierno de España. Grupo Iberpapel hace un seguimiento pormenorizado de los cambios regulatorios a fin de recoger adecuadamente su impacto en los estados financieros.

v. Riesgo inversiones en el extranjero

El Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio como consecuencia de la conversión de los estados financieros individuales, cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación del Grupo, y especialmente por el peso argentino, y uruguayo contra el euro, así como consecuencia de sus inversiones en negocios en el extranjero a través de filiales. El peso argentino versus euro se depreció un (24,58) % del 31 de diciembre de 2024 al 30 de junio de 2025 y el peso uruguayo, por su parte se depreció un (1,48) % en el mismo periodo de tiempo.

La sensibilidad a la variación de esas divisas frente al euro, manteniéndose constantes otras variables y tomando como base el tipo de cambio al 30 de junio de 2025, es la siguiente:

	Resultado Pérdidas y ganancias		Patrimonio Neto	
	Apreciación del 10%	Depreciación del 10%	Apreciación del 10%	Depreciación del 10%
30 de junio de 2025				
Peso argentino	80	(80)	1.699	(1.699)
Peso uruguayo	(3)	3	291	(291)

En cuanto al riesgo de inversiones en el extranjero referidas en el párrafo anterior por sus inversiones en las filiales en Uruguay y Argentina, se refleja en el patrimonio neto consolidado dentro de la partida “Diferencia acumulada de conversión”. En relación con esta partida de patrimonio, el Grupo proporciona desgloses en esta memoria consolidada. Adicionalmente se detallan otros desgloses tales como la localización de los activos en el extranjero, las transacciones en moneda extranjera y el importe de las diferencias de cambio registradas en la cuenta de resultados consolidada.

b) Riesgo de crédito

Los principales activos remunerados del Grupo son saldos de caja y efectivo, depósitos bancarios a corto plazo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El principal riesgo de crédito es atribuible a las deudas comerciales, los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes. Además, se asegura prácticamente la totalidad de las ventas de papel y en consecuencia la mayor parte de los créditos comerciales.

Grupo Iberpapel ha aplicado los requisitos sobre deterioro del valor a los activos financieros que se valoran a coste amortizado.

Se ha realizado un análisis pormenorizado del impacto de la aplicación teniendo en cuenta que los activos financieros son principalmente:

1. Cuentas a cobrar de clientes del negocio de papel: El riesgo de crédito se concentra principalmente en la parte del saldo no cubierta por el seguro de crédito disponible que proporcionan una cobertura entre el 90% al 95% de los saldos pendientes de cobro.

2. Cuentas a cobrar de clientes del negocio de la energía: Consideramos que la pérdida esperada tiende a cero, ya que dichos saldos son soportados en última instancia por el estado español.

3. Otros saldos: De cuantía poco significativa y asociados a la venta de madera. No hay experiencia de pérdidas relevantes por lo que se reconocen deterioros siempre que haya indicios de dudosa recuperabilidad y en todo caso, cuando su antigüedad sea superior a los 6-12 meses.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato en base a las características del riesgo de crédito compartido y a los días vencidos. El Grupo considera la probabilidad de incumplimiento en el momento de reconocimiento inicial del activo y si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito a lo largo de cada ejercicio financiero. Independientemente del análisis anterior, se presume un incremento significativo en el riesgo de crédito si un deudor tarda más de 60 días desde su vencimiento, si bien entre el 90% y el 95% del importe vencido se encuentra cubierto por la póliza de crédito.

Grupo Iberpapel ha registrado una pérdida por insolvencia al 30 de junio de 2025 de 28 miles de euros (31/12/2024: 89 miles de euros). El efecto derivado de la perdida esperada no es significativo en ninguno de los dos ejercicios.

Respecto a los activos financieros con crédito deteriorado, principalmente las cuentas comerciales a cobrar corresponden a saldos individuales que se sabe que son incobrables. Como norma general, el Grupo considera que existe evidencia de deterioro si existen impagos o retrasos en los pagos cuando transcurren más de 60 días desde la fecha de vencimiento de la factura, salvo excepciones.

Tras el análisis realizado, se ha concluido que la aplicación de este modelo de deterioro no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

A continuación, se muestra el análisis de los saldos vencidos y no deteriorados recogidos en el epígrafe de "créditos y otras cuentas a cobrar" clasificados en función de su antigüedad al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	30/06/2025	31/12/2024
Menos de 30 días	2.620	4.973
Entre 31 y 60 días	284	937
Más de 61 días	490	306

Aunque estos activos están dentro del alcance del deterioro de activos financieros de la NIIF 9, el saldo al 30 de junio de 2025 supone una exposición reducida, pues el Grupo asegura todas sus ventas de papel y por tanto el cálculo de la pérdida esperada no supone un efecto significativo. El cálculo de la pérdida sería como máximo de dos días debido a las posibilidades de realización.

Con respecto a los saldos de caja y efectivo y depósitos bancarios a corto plazo el importe más significativo se concentra en depósitos en cuentas remuneradas con entidades financieras de reconocida solvencia.

				30/06/2025
	Rating			
Caja en bancos y depósitos bancarios	S&P	Fitch	Moody	Saldo
Banco A	A-			43.311
Banco B	BBB+			28.897
Banco C	BB+			20.930
Banco D			Baa2	15.904
Banco E	BBB-			14.052
Banco F		AA-		8.692
Otros				498

El efecto de la pérdida esperada no es significativo en el periodo.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La dirección realiza un seguimiento periódico de las previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados, y mantiene suficiente efectivo para hacer frente a sus necesidades de liquidez.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos, según los flujos de efectivo estimados:

	Menos de1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 30 de junio de 2025				
Deudas con entidades de crédito	6.187	5.650	4.110	-
Proveedores y Acreedores	38.028	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	496	623	2.921

En deudas con entidades de crédito se incluyen los intereses futuros por los préstamos concedidos al Grupo.

Gestión del riesgo del capital

Los índices de apalancamiento al 30 de junio de 2025 y 31/12/2024 fueron los siguientes:

	30/06/2025	31/12/2024
Deuda con entidades de crédito	15.747	18.426
Menos: Efectivo, depósitos bancarios y fondos	(132.284)	(137.539)
Deuda neta	(116.537)	(119.113)
Patrimonio neto consolidado	333.853	339.618
Índice de apalancamiento	**(34,91) %**	**(35,07) %**

El índice de apalancamiento se calcula como la deuda neta dividida entre el patrimonio neto, siendo la deuda neta el total de los recursos ajenos (préstamos y créditos con entidades financieras), menos las partidas de "efectivo y los equivalentes al efectivo", "fondos monetarios", "imposiciones con un vencimiento superior a tres meses" y el patrimonio neto consolidado es el que se muestra en el correspondiente epígrafe del balance consolidado.

En el análisis de presentación de sensibilidades relacionadas con los riesgos mencionados anteriormente, la dirección del Grupo ha considerado la NIC 1 párrafo 31, que establece que los desgloses requeridos por las NIIF no son necesarios si carecen de importancia relativa, aunque al cierre de cada ejercicio se volverá a evaluar si dichos riesgos representan riesgos significativos para el Grupo y, por tanto, susceptibles de mayores desgloses, específicamente los requeridos por la NIIF 7 en su párrafo 40.

2. Estimación del valor razonable

El Grupo no mantiene instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

El epígrafe del balance consolidado "Activos biológicos" se encuentran valorados a valor razonable, tal y como establece la NIC 41 Agricultura.

3. Regulación empresas generadoras de energía

El Grupo tiene en operación dos instalaciones de cogeneración de energía eléctrica, una de biomasa (licor negro), la cual está incluida dentro del segmento de fabricación de celulosa y otra de gas en ciclo combinado, por ello, el Grupo permanece atenta a la vasta regulación que en esta materia se viene publicando desde el año 2013, a continuación, se plasma la más relevante.

A continuación se presenta un resumen detallado organizado por año y destacando los puntos clave:

- Ley 15/2012 y Real Decreto Ley 2/2013: Introducen el IVPEE (7%) y el "céntimo verde", encareciendo la generación eléctrica.
- Real Decreto Ley 9/2013: Elimina tarifas reguladas, crea un nuevo régimen retributivo basado en instalaciones tipo, elimina complementos de eficiencia y energía reactiva.
- Real Decreto 413/2014 y Orden IET/1045/2014: Establecen parámetros de retribución a inversión (Ri) y operación (Ro) para instalaciones tipo.
- Real Decreto 900/2015: Regula el autoconsumo eléctrico.
- Orden IET/2735/2015: Establece peajes y parámetros retributivos para cogeneración en 2016.
- Orden IET/1345/2015: Metodología de actualización semestral de la retribución a la operación.
- Propuesta de Orden (diciembre 2016): Actualiza parámetros retributivos para el semiperíodo 2021, incluyendo ajustes por desviaciones de precios de mercado.
- Real Decreto Ley 15/2018: Exime temporalmente del IVPEE y elimina indefinidamente el céntimo verde para producción eléctrica.

- Orden TED/171/2020: Actualiza parámetros retributivos para el periodo desde 2020.
- Orden TED/668/2020: Parámetros para 2018–2020.
- Julio 2020: Medidas para instalaciones afectadas por la COVID-19.
- Resolución RDC/DE/009/21: Metodología de liquidación por exención del IVPEE.
- Propuesta de Orden (diciembre, 2021): Mantiene parámetros y publica Ro para 2020 y 2021.
- Real Decreto Ley 6/2022 (marzo): Divide el semiperíodo regulatorio, actualiza parámetros y reduce impuestos.
- Real Decreto Ley 10/2022 (mayo): Mecanismo de ajuste del precio del gas.
- Real Decreto Ley 17/2022 (septiembre): Permite a cogeneraciones acogerse al mecanismo si renuncian al régimen específico.
- Real Decreto Ley 20/2022 (vigente en 2023): Prorroga medidas fiscales (reducción de IVA, suspensión IVPEE, peajes reducidos).
- Real Decreto Ley 3/2023 y RDL 5/2023: Extienden mecanismo de ajuste y reducciones de peajes hasta 31/12/23.
- Orden ICT/744/2024 (publicada en 2024): Ayudas de 450 millones de € a consumidores gasintensivos.
- Orden TED/741/2023 (julio): Parámetros 2020–2025 y Ro para primer semestre de 2023.
- Propuesta de orden (noviembre): Nueva metodología de actualización trimestral de Ro para instalaciones dependientes del precio del combustible.
- Real Decreto Ley 8/2023 (enero): Medidas frente a conflictos en Ucrania y Oriente Próximo.
- Orden TED/353/2024 (abril): Ro segundo semestre 2023.
- Orden TED/526/2024 (junio): Nueva metodología de actualización de Ro, sustituye a la de 2015.

4. Gestión del riesgo de cambio climático.

Iberpapel es, desde sus inicios, una compañía fielmente comprometida con el entorno y las comunidades en las que opera, conocedora del papel fundamente que juega en el tejido local y social, y que promueve el respecto por el medio ambiente, estableciendo objetivos para reducir el impacto medioambiental asociado a toda la cadena de valor de su actividad empresarial.

La naturaleza de la actividad implica que Iberpapel debe evaluar, y en su caso, mitigar, tanto los riesgos inherentes de transición a una economía baja en emisiones como los relacionados con los impactos físicos del cambio climático.

En primer lugar, los riesgos de transición a una economía baja en emisiones están relacionados con los posibles cambios políticos, jurídicos, tecnológicos y de mercado que se puedan producir a medio y largo plazo en el periodo de transición hasta una economía menos dependiente de combustibles fósiles y más baja en emisiones de gases de efecto invernadero.

Dentro de estos riesgos de transición, se han identificado aquellos con un mayor impacto para la organización, como pueden ser:

- Riesgos políticos y regulación, es decir riesgos derivados de posibles acciones de los organismos políticos y regulatorios que traten o bien de limitar los factores causantes del cambio climático, o bien de promocionar medidas de adaptación al cambio climático, y que afecten al desarrollo de la actividad de la compañía, como pueden ser requisitos de cambio a fuentes de energías limpias y exigencias de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero fruto directo o indirecto de la actividad de la compañía, y como consecuencia de una mayor ambición en la reducción de gases de efecto invernadero. En este sentido y muy relacionados con estos aspectos regulatorios, los cambios en la regulación general de energía podrían afectar a las empresas industriales generadoras de energía, y también es probable que se produzca un aumento de los riesgos jurídicos o de litigación por aspectos relacionados con el clima (Ver nota 3.4).

- Riesgo reputacional, muy vinculado a las demandas, de una sociedad que cada vez está más concienciada con temas como el medioambiente, la sostenibilidad y las buenas prácticas empresariales, y a como el mercado premiará a las compañías percibidas como líderes en la transformación y modernización del sector papelero y previsiblemente castigará a las empresas que contribuyan de forma poco visible a esta transformación o sean percibidas como obsoletas en materia de ESG.
- Riesgo de mercado, relacionado con situaciones de cambios en la demanda asociada a la digitalización, así como descompensaciones entre la oferta y demanda que puedan provocar presiones en los precios de venta.
- Riesgo tecnológico, que atañe a las innovaciones tecnológicas y maquinarias que surjan o se vean favorecidas en el proceso de transición, y la consecuente sustitución de los antiguos en favor de estas nuevas.

Por otro lado, los riesgos físicos son aquellos relacionados con eventos (riesgos agudos) o con cambios a largo plazo (riesgos crónicos) derivados del cambio climático, como por ejemplo desastres naturales en el primer caso, o cambios a largo plazo en los patrones climáticos en el segundo caso. Debido a las materias primas utilizadas en el proceso productivo y a la división forestal que existe en Iberpapel, se identifican los incendios como un riesgo agudo clave. El acceso al agua en situaciones de sequía prolongada y las lluvias intensas se identifica también como un potencial riesgo físico. Asimismo, destacar que las masas forestales actúan de sumideros de carbono, absorbiendo CO_2 cada año, por lo que una gestión sostenible de los mismos, como la que se realiza en Iberpapel reducen los riesgos crónicos.

Los esfuerzos a fin de mitigar y adaptarse al cambio climático también pueden crear oportunidades para Iberpapel, las cuales han sido identificadas y se exponen a continuación:

- Mejor posicionamiento en el mercado, gracias a un mejor diseño del producto, más sostenible, y una mejor imagen reputacional, alineada con las demandas de una sociedad cada vez más concienciada con la sostenibilidad, y que valora positivamente los productos generados a partir de recursos renovables como la madera.

- Diversificación y ampliación del espectro de inversores en la Sociedad, hacia fondos e inversores que integren indicadores relacionados con la sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa en sus criterios de inversión o mediante la inclusión en índices y carteras enfocados hacia la sostenibilidad.

- Tendencia global hacía fuentes de energía limpia como la biomasa utilizada en nuestras instalaciones.

- Búsqueda de una mayor eficiencia en la gestión de los recursos y residuos de la Sociedad, que le permita reducir costes operativos y generar un menor impacto ambiental, todo ello dentro del ámbito de la economía circular.

Con la intención de marcar objetivos tangibles a corto y medio plazo que permitan mitigar los riesgos detectados y atender las oportunidades identificadas, se establecen las siguientes áreas de actuación:

- Iberpapel se compromete a calcular anualmente su huella de carbono y promoverá la monitorización de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que afectan al cambio climático de una manera precisa, consistente y transparente.

- El grupo trabajará para reducir sus emisores de GEI gradualmente con el fin de alcanzar el objetivo de neutralidad climática 2050 en función de de las energías disponibles a precios competitivos. Esto mediante la instauración de objetivos de reducción a futuro

- Se compromete también a utilizar la compensación voluntaria de emisiones de GEI como una herramienta transitoria hacia la neutralidad climática.

- Desarrollará la implementación de sumideros de CO2 en sus plantaciones forestales. Estos mecanismos de reducción de emisiones estarán sometidos a auditorías de verificación de organismos independientes.

- Apoyará el uso de una materia prima renovable y de menor impacto en el cambio climático como la madera, frente al uso de otras materias primas menos sostenibles.

- Impulsará la gestión forestal sostenible de sus recursos forestales y de aquellos recursos de terceras partes a los que tenga acceso comercial.

- Impulsará la preservación de la biodiversidad y el uso responsable del patrimonio natural. Iberpapel es consciente de que la biodiversidad en sí misma es un recurso primordial para su negocio y cree que su valorización, protección y reparación como una condición necesaria para el desarrollo de su actividad.

- Fomentará el uso de energías renovables en su proceso de producción, o combustibles fósiles de menor impacto climático como el gas natural. Primaremos la bioenergía.

- Recurrirá al uso de la cogeneración de alta eficiencia como medio más eficiente en la generación conjunta de calor y electricidad. Asimismo, trabajará constantemente para impulsar el ahorro y el consumo de energía y la mejora de su eficiencia energética mediante proyectos I+D+i.

- Estimulará la investigación y desarrollo para la innovación de productos relacionados con la bioeconomía. Estos productos podrán en un futuro sustituir a otros fabricados actualmente a partir de recursos fósiles.

- Fomentará la economía circular como forma más eficiente del uso de recursos. Promoveremos la utilización de residuos de proceso como sustitutos de materias primas en nuestro proceso o en el de otras industrias de otros sectores.

- Iberpapel reconoce que el agua es un recurso limitado y gestiona su consumo teniendo en cuenta la disponibilidad a futuro, la protección del recurso, su posible contaminación y el equilibrio de los ecosistemas de los que se extrae y en los que se vierte.

- Fomentará activamente una cultura que promueva el uso eficiente y responsable de la energía, así como los comportamientos que favorecen dicho uso responsable, involucrando para ello a los grupos de interés de la Sociedad.

- Iberpapel se compromete a evaluar cómo los riesgos de cambio climático impactarán en su negocio, analizando riesgos físicos y de transición, así como oportunidades de mitigación de los mismos.

- Sensibilizará y formará a nuestros empleados y otros grupos de interés promoviendo la colaboración para la mitigación del cambio climático.

A través de estas áreas de actuación, se espera no solo mitigar los riesgos asociados al medioambiente y al cambio climático, sino afianzar la posición de Iberpapel dentro del espectro de empresas del sector papelero, asegurando la sostenibilidad y creación de valor a medio y largo plazo.

Principales Riesgos

Durante el primer semestre de 2025, se han evaluado además los siguientes riesgos propios de la actividad:

» Gobernanza

- Riesgo reputacional

» Estrategia y planificación

- Riesgo de estrategia de "guerra de precios" y dependencia para la fijación de los mismos por la evolución del mercado.
- Riesgo de menor demanda a largo plazo por la digitalización.
- Riesgo de tensión en el mercado de materias primas.
- Riesgo de decisiones estratégicas de crecimiento e inversión.
- Riesgo de cambio climático, entendido como el riesgo de transición medioambiental.
- Riesgo de tensión energética (vinculado a la volatilidad en el precio y el suministro de energía, así como al precio de los derechos de emisión de CO2).

» Operativos/Infraestructura

- Riegos forestales.
- Riesgos de daños materiales.
- Riesgo de ciberataques como amenaza que impacta en la resiliencia operativa y seguridad informática.
- Riesgo de atracción y retención de talento.
- Riesgo de evolución de la actividad a corto plazo (vinculado con la evolución de la situación económica)

» Financieros

- Riesgo de fiabilidad de la información facilitada a mercados (información financiera y no financiera).
- Riesgo de solvencia financiera de los clientes.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de situación financiera y política global.

» Cumplimiento

- Riesgo de regulación general de energía.
- Riesgo de cumplimiento de la normativa medioambiental.
- Riesgo de cumplimiento de la normativa de seguridad y salud
- Riesgo de cambios regulatorios

A continuación, se describen algunos de los riesgos enumerados previamente:

» Riesgo reputacional

Iberpapel dispone de la tecnología, las políticas y procedimientos que reducen la probabilidad y la gravedad de los eventos que podrían causar daños a la reputación, siendo además el equipo directivo conocedores de la importancia de la gestión del riesgo reputacional.

» Estrategia y planificación

- Riesgo de estrategia de "guerra de precios" y dependencia para la fijación de los mismos por la evolución del mercado.
- Riesgo de la menor demanda a largo plazo por la digitalización.
- Riesgo de la tensión en el mercado de materias primas.

Iberpapel mitiga estos riesgos mediante el mantenimiento de una estructura de costes muy competitiva que permite afrontar, comparativamente mejor respecto de la competencia, el impacto de las épocas de crisis en el mercado.

El Grupo, ante la volatilidad en el precio de la energía eléctrica, el precio del gas, así como el precio de los derechos de emisión de CO_2, realiza un seguimiento continuo de la evolución de estos mercados, así como la normativa de aplicación para realizar las actuaciones que se consideren oportunas.

- Riesgo de las decisiones estratégicas de crecimiento e inversión
  Iberpapel tiene implementado un programa de desarrollo, análisis y seguimiento de inversiones que permite afrontar de forma satisfactoria los procesos de crecimiento del negocio.

  Igualmente realiza un seguimiento continuo y diario de la evolución del mercado para realizar los ajustes necesarios con carácter inmediato.

  En lo que a innovación se refiere, destaca la diversificación del producto tradicional realizada en los últimos años por la División Comercial, lanzando nuevos productos, entre los que destacan: Vellum SC, Vellum TT, Zicubag, Zicubag GR, Zicuflex, Zicupharma, Zicujet, Zicusil SCK, Zicubag GR Slip Easy y Zicupharma HO, consolidándonos como un proveedor dentro del segmento del embalaje flexible.

- Riesgo del cambio climático.
- Riesgo de tensión energética (vinculado a la volatilidad en el precio y el suministro de energía, así como al precio de los derechos de emisión de CO2).
  Iberpapel es una entidad respetuosa con el medio ambiente, que hace un uso racional de los recursos naturales y actúa contra la contaminación derivada de los diferentes procesos de su actividad industrial, disponiendo de una política medioambiental en la que se concreta dicho compromiso en relación con la gestión medioambiental y define los principios generales a seguir; del mismo modo dispone de una saneada situación financiera que le permite afrontar situaciones de tensión financiera.

Asimismo, realiza un seguimiento continuo de la evolución del mercado energético, así como de su normativa de aplicación, para realizar las actuaciones que se consideren oportunas.

» Operaciones/Infraestructura

- Riesgos forestales

  El Grupo mitiga este riesgo implantando un sistema de control de dispersión de la masa forestal, manteniendo dos áreas forestales alejadas (Argentina y Huelva) con una razonable dispersión de las fincas dentro de cada área. Adicionalmente se realizan de forma periódica trabajos de limpieza de montes, cortafuegos, etc. reduciendo considerablemente el impacto de los posibles daños por incendios. Todo ello, complementado con el silvopastoreo que sirve para controlar los pastos y el sotobosque. En Argentina todas las fincas forman parte de la desde el año 2000 de la ACE Colón Norte, a través de la cual se lleva a cabo la vigilancia de incendios forestales de manera conjunta entre todos sus miembros, durante los meses de verano.

- Riesgos de daños materiales

  Iberpapel sigue la política de contratar las pólizas de seguros y las coberturas necesarias para mitigar, en la medida de lo posible, los riesgos derivados de la pérdida de beneficios, daños materiales, cobro de clientes, etc. En este sentido, las principales pólizas vigentes contratadas son las siguientes (entre otras): seguro de todo riesgo de pérdida o daños materiales incluyendo cobertura de pérdida de beneficio; cobro de clientes (el Grupo asegura las ventas de papel tanto nacionales como de exportación); responsabilidad civil (incluyendo causante y daño); responsabilidad civil de Administradores y Directivos; póliza en cobertura de protección medioambiental y en cobertura de daños medioambientales a terceros; póliza de cobertura de riesgos cibernéticos.

- Riesgo de ciberataques como amenaza que impacta en la resiliencia operativa y seguridad informática.

  Riesgo definido como la amenaza sobre los activos, operaciones y la información del Grupo vinculada con la seguridad informática y el riesgo de fraude. Grupo Iberpapel ha implementado mejoras administrativas en materia de tecnología para mitigar los riesgos de seguridad y reducir la interrupción del servicio. Asimismo, desde 2018 Iberpapel tiene contratada una póliza de cobertura de riesgos cibernéticos.

- Riesgo de atracción y retención de talento

  Iberpapel, entre otras medidas, supervisa las tareas de cada profesional, busca la motivación y el desarrollo de sus emplead@s y ofrece salarios competitivos, disponiendo de un porcentaje muy bajo de movilidad laboral entre sus empleados.

- Riesgo de evolución de la actividad a corto plazo

  En los próximos ejercicios asimismo seguiremos analizando nuevas oportunidades de negocios, así como nuevos programas de inversión, tal y como se ha venido realizando en los últimos años.

  Iberpapel afronta los nuevos retos del mercado desde una posición privilegiada, ya que la compañía ha sabido adaptarse a las necesidades del mercado gracias a su estrategia y a las ventajas competitivas de su modelo de negocio. Muestra de ello es que el 35% de sus ventas de papel lo son de especialidades desarrolladas en los últimos años.

» Financieros

- Riesgo de fiabilidad de la información facilitada a mercados (información financiera y no financiera).

  Grupo Iberpapel con el fin de asegurar la información financiera para la toma de decisiones y terceros, ha establecido un procedimiento interno de supervisión, procedimiento que cuenta con un "Órgano para el Control y Seguimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y de Cumplimiento Penal" que reporta a la Comisión de Auditoría.

- Riesgo de solvencia financiera de los clientes.

- Riesgo de la variación de los tipos de cambio provocando fluctuaciones en la oferta y la demanda del sector papelero que puedan ser significativas.

- Riesgo de situación financiera y política global.

  Grupo Iberpapel tiene varias pólizas de crédito que cubre la totalidad de las ventas de papel. Asimismo, se dispone de una saneada situación financiera que permite afrontar situaciones de tensión financiera.

- Riesgo de regulación sector eléctrico.

  La filial del Grupo, PGZ, tiene en operación dos instalaciones de cogeneración de energía eléctrica, una de biomasa (licor negro), la cual está incluida dentro del segmento de fabricación de celulosa y otra de gas en ciclo combinado. Por ello, permanece atenta a la vasta regulación que en esta materia se viene publicando desde el año 2013.

- Riesgo de cumplimiento de la normativa medioambiental.

  Grupo Iberpapel mantiene un sistema de gestión medioambiental basado en la norma internacional ISO 14001:2015 y certificado por auditores independientes que garantiza el cumplimiento de las legislaciones europeas, estatales y autonómicas aplicables. Asimismo, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental y el Real Decreto 2090/2008 que la desarrolla, Grupo Iberpapel procedió en plazo a realizar un análisis de riesgos medioambientales, y una monetización de los mismos mediante la aplicación del Índice de Daño Medioambiental (IDM) y el Modelo de Oferta de Responsabilidad Ambiental (MORA). Por último, Grupo Iberpapel prosigue con su política de reforestación, una herramienta importante en este apartado es la utilización de los mercados voluntarios de carbono.

- Riesgo de cumplimiento de la normativa de seguridad y salud.

  La filial industrial PGZ, cuenta con un sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales que cumple con las especificaciones de la ISO 45001:2018, certificado por Det Norske Veritas (DNV). Uno de los pilares básicos de este sistema es mantener permanentemente informado a los trabajador@s de los riesgos de su puesto de trabajo y de las medidas preventivas de obligado cumplimiento, lo que se logra mediante un programa informático de gestión llamado Prosafety con acceso para todos los trabajador@s. Se complementa con un programa de inspección continua tanto de instalaciones como de Comportamientos Seguros con reuniones con trabajadores a diferentes niveles de responsabilidad y por último con las reuniones trimestrales del Comité de Seguridad y salud, órgano paritario donde se abordan todos los asuntos que tengan que ver con la seguridad y salud de nuestros trabajador@s.

Asimismo, la Sociedad cuenta con un Servicio de Prevención Propio para las especialidades de Seguridad e Higiene Industrial, y un Servicios de Prevención Ajenos para las especialidades de Ergonomía y Psicosociología y Medicina del Trabajo. El resto de las filiales del Grupo tienen contratado un Servicio de Prevención Ajeno, para todas las especialidades.

- Riesgo de cambios regulatorios.

  Como se ha indicado, Iberpapel mitiga estos riesgos mediante el mantenimiento de una estructura de costes muy competitiva que permite afrontar, comparativamente mejor respecto de la competencia, el impacto de las épocas de crisis en el mercado.

Este año se analizará y actualizará como cada ejercicio el mapa de riesgos del grupo.

Actividades de control

Iberpapel dispone de documentación soporte descriptiva de los principales procesos de acuerdo a lo detallado en el apartado anterior, donde se indican los responsables de desarrollo de las distintas actividades de control.

En relación con la revisión de juicios y estimaciones relevantes, Iberpapel informa de aquellas áreas más relevantes en las que existen parámetros de juicio o estimación, así como, de las hipótesis clave contempladas con respecto a las mismas. En este sentido, las principales estimaciones realizadas se refieren a la valoración de los Activos Biológicos, la vida útil de los activos materiales e intangibles, provisiones y recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados, entre otras.

Durante el ejercicio 2016 se realizó una revisión profunda de la documentación correspondiente a los principales ciclos de negocio, revisando el grado de cumplimiento de las recomendaciones realizadas en años anteriores y la actualización de los planes de mejora propuestos, concluyendo en una revisión del Plan Plurianual de Auditoría Interna para los próximos cinco años. En el ejercicio 2025 se ha realizará la revisión de los sistemas de gestión y control de riesgos en el Grupo Iberpapel según lo establecido en dicho Plan Plurianual de Auditoría Interna. Todo ello, permite tener formalizadas, documentadas y actualizadas todas las actividades de control existentes en los principales ciclos de negocio de la Organización, así como implantar y actualizar, los procedimientos específicos requeridos.

Esta documentación se ajusta a los criterios establecidos en las recomendaciones efectuadas por la CNMV en su Guía para la preparación de la descripción del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, estando implementado y en funcionamiento el Sistema de Control Interno para la Información Financiera.

Procedimiento interno de supervisión

Iberpapel revisa periódicamente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera o podrían indirectamente afectar a su fiabilidad. Hasta la fecha, no se ha externalizado procesos con impacto relevante en la información financiera, salvo aquellos relativos a estimaciones y valoración puntuales en los distintos cierres que requieren de conocimientos específicos (valoración Activos biológicos).

Los departamentos responsables de las áreas involucradas junto con el "Órgano de Control del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y Cumplimiento Penal" ejecutan controles y supervisan su cumplimiento respecto del trabajo de estos expertos, destinados a comprobar su competencia, capacitación, acreditación o independencia, así como la validez de los datos y métodos utilizados y la razonabilidad de las hipótesis utilizadas.

Existe para ello un procedimiento de aplicación para todos los departamentos especialmente para aquellas personas que tienen poderes para formalizar contratos, interpretar los resultados de los trabajos desarrollados por los terceros subcontratados y realizar estimaciones en base a los mismos, y que puedan por tanto afectar a la información financiera generada.

En este contexto, cuando se pretende utilizar el trabajo de un experto independiente (entendido como tal aquellos terceros que emitan un asesoramiento o juicio en materias especializadas y que cuenten con una adecuada y acreditada formación y experiencia en el campo requerido) que pueda afectar de forma significativa a la información financiera, se deben evaluar los siguientes aspectos:

- Adecuada competencia profesional y homologación por el organismo profesional correspondiente (cuando así lo requiera una norma legal competente).

- Las relaciones o vínculos del profesional externo con la Organización al efecto de considerar su independencia. Se entenderá que no existe la debida independencia (y por tanto será analizado al nivel necesario) cuando:

  - Ostente cargos directivos o de administrador o sea empleado del Grupo.
  - Exista una vinculación financiera o patrimonial con el Grupo Iberpapel.
  - Existan vínculos de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, con los empresarios, directivos o administradores de la entidad.

En estos casos se obtendrá una manifestación del experto independiente en la que se exprese que está en posesión de la titulación y capacidad técnica requerida para el tipo de trabajo encomendado y que goza de la independencia necesaria respecto del Grupo en los términos señalados anteriormente.

Todo el proceso de determinación de la necesidad de utilización de un experto independiente, su selección, contratación, supervisión posterior del encargo y conclusiones al respecto del producto final obtenido del tercero para su incorporación en los estados financieros, mediante la realización de valoraciones y/o estimaciones en este contexto, se incluyen en dicho procedimiento establecido al más alto nivel de la Organización, que establece igualmente la documentación soporte y evidencias de los controles establecidos que deben documentarse y archivarse.

Información y comunicación

Los procedimientos de revisión y autorización de la información financiera del Grupo Iberpapel que se publican en los mercados se inician con su revisión por parte de la dirección financiera de cada sociedad, centralizándose posteriormente en el centro de consolidación, habiéndose establecido los correspondientes controles. Este proceso se controla y supervisa por parte del "Órgano de Control del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y Cumplimiento Penal" como parte de sus funciones. Las cuentas anuales individuales y consolidadas, el informe de gestión, el estado de información no financiera, el informe sobre remuneraciones y el informe anual de gobiernos corporativo, así como los informes trimestrales, son revisados por la Comisión de Auditoría, como paso previo a su formulación por el Consejo de Administración, tal y como se establece en el reglamento de este último. De acuerdo con lo establecido en el reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría procede a la lectura de la información, así como su discusión, con la Presidencia de Iberpapel Gestión, S.A. y con los Auditores Externos (en el caso de las cuentas anuales y semestrales), como pasos previos a su remisión al Consejo de Administración.

Una vez la Comisión de Auditoría ha revisado dicha información y da su conformidad u observaciones a incorporar, se procede a la firma de las cuentas anuales y semestrales por parte del Consejo de Administración (formulación).

En relación con la información semestral, la Comisión de Auditoría revisa la información financiera crítica (información financiera, evolución de resultados, detalle sobre los epígrafes principales, etc.) con carácter previo a la remisión de esta información al Consejo de Administración.

En este contexto, es la dirección financiera, la encargada de identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan al Grupo así como de responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio, siempre bajo la supervisión del "Órgano de Control del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y Cumplimiento Penal" ejecutan, encargado del establecimiento y cumplimiento de los controles pertinentes en dicho proceso.

Adicionalmente, estos departamentos serán los encargados de informar a la Presidencia de Iberpapel Gestión, S.A. y a la Comisión de Auditoría sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de esta y su impacto en los estados financieros.

El Grupo Iberpapel tiene establecidas y documentadas las políticas contables de las principales partidas, cuentas y tipos de transacciones que tienen lugar y que pueden afectar a la información financiera. Estas políticas están a disposición de los afectados para hacer posible su correcta aplicación, y son actualizadas periódicamente de acuerdo con el procedimiento de actualización periódico establecido por la organización y llevado a cabo por la dirección financiera en aquello que resulte aplicable.

4. Evolución previsible del grupo

La evolución del Grupo desglosado en las tres áreas de actividad será:

En el área forestal se continuará con el mantenimiento la masa forestal en las fincas en Sudamérica, y vendiendo en los mercados locales, o importando para nuestra fábrica la madera que los técnicos estimen que está en turno de corta.

Con respecto a los ingresos procedentes del papel la estrategia sigue siendo colocar en el mercado nacional el 50% de la producción y el otro 40% se exportará a Europa, y el 10% restante se enviará a países overseas.

La filial del Grupo Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. tiene una capacidad de producción de papel de escritura e impresión de 250.000 toneladas métricas, y coloca su producto en el mercado europeo principalmente, el cual tiene un consumo aproximado de este tipo de papel que está próximo a los 6 millones de toneladas.

5. Hechos posteriores a la fecha del balance

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no se han producido hechos posteriores que incidan significativamente en los mismos.